

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

EMPRESAS QUE HAN OCUPADO 10 NAVES EN EL PARQUE EMPRESARIAL BESAYA COMO RESULTADO DEL PLAN DE CHOQUE, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1923]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1923, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a empresas que han ocupado 10 naves en el Parque Empresarial Besaya como resultado del Plan de Choque, publicada en el BOPCA n.º 264, de 09.04.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1923]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, se acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 1923, formulada por D. Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Empresas que han ocupado 10 naves en el Parque Empresarial Besaya como resultado del Plan de Choque a que se refiere la nota de prensa del Gobierno de Cantabria de 21 de marzo de 2013", en los siguientes términos: -----

Se detalla a continuación el cuadro de empresas ubicadas en las naves del Parque Empresarial Besaya: -----

SPORT COMPETICION	D2
TORREX	D5
ALQUILERES DEL SAJA	D7
ESTELA CÁNTABRA	D22
MEGAMARTIN	D24
MSC INDUSMANTENIMIENTO	D54
MOTOSPORT	D55
MOTOSPORT	D56
TRANSMAYFA	D53
TRANSMAYFA	D52"